



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CTCE DE LA UPIICSA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del 13 de septiembre de 2012, reunidos en la Sala de Consejo ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno de la UPIICSA, Av. Te número 950 Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal, ante la presencia del Dr. Fernando Vázquez Torres, Director Interino y Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: Ing. Pedro Azuara Rodríguez, M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, M. en A. Antonio Romero Hernández, C.P. Guillermo Vargas Aguirre, M. en C. Ana María Lagunes Toledo, Ing. Rafael Navarrete Balderas, M. en C. Marcial Palacios García, Dr. Zoilo Mendoza Núñez, M. en C. Armando Morales Marín, M. en A. María del Carmen Belmont Chacón, M. en C. Martha Leyva Castillo, Ing. Mario Oviedo Galdeano, Ing. Verónica Tolentino Hernández, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, Lic. Graciela Muñoz Pérez, C. Abraham Salvador Santiago, C. David Díaz Ramírez, C. Max Alcántara Santana, C. Rubén Isaac García Aguilar, C. Paulina Alejandra Cruz Vázquez, C. Hugo Emmanuel García Díaz, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de **llevar a cabo una reunión extraordinaria** y tratar los siguientes asuntos:

1. Lista de presentes, quienes firman la relación anexa.

El C. Isaac Daniel Sánchez García presentó justificante debido a que tuvo que atender actividades académicas.

2. Lectura del orden del día de la Sesión Extraordinaria, cuyos acuerdos se presentan en esta acta, siendo **APROBADA** por los Consejeros presentes.

3.- Informes de Comisiones auxiliares y aprobación, en su caso:

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez dio lectura a la minuta de la Comisión descrita en el inciso siguiente y la puso a consideración de los Consejeros para su aprobación.

a) **Comisión de Programas Académicos.-** Se recomienda la aprobación del Seminario de Titulación "Aplicación de Manufactura Esbelta".

Adicionalmente, se sometió a aprobación la unidad de aprendizaje del 5° periodo del Programa Académico Ingeniería en Informática que forma parte de la línea curricular para el Diplomado de Seguridad e Inteligencia Policial:

Unidad de Aprendizaje/Academia/ Presidente	Nivel / Periodo	Programa Académico	Diseño / Rediseño
Sistemas de Información Geográfica / Informática/ OPTATIVA	III/5	IN	D

El seminario y la asignatura fueron **APROBADOS** por la mayoría de los Consejeros.

4.- Evaluación ordinaria.

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez solicitó a los Consejeros permitir el acceso a la M. en A. Dina Areli Cossío Cruz para explicar el concepto de evaluación bajo el MEI. La petición fue aprobada.

La M. en A. Dina Areli Cossío Cruz, mediante una presentación, explicó los puntos relevantes de la evaluación y se comprometió a enviar el archivo electrónico de la misma a fin de que se compartiera la información.

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez informó que para atender las inquietudes de profesores y alumnos con respecto a la realización de los exámenes 2° y 3° ordinarios, se propone que sean programados, debido al incremento de unidades de aprendizaje, con el fin de que no haya traslapes ni más de dos exámenes por día a los alumnos se los realicen de conforme al calendario. Hizo énfasis que en el periodo que se establezca NO habrá suspensión de clases. Comentó que la propuesta deriva de una reunión con los Jefes de Departamento. Se pretende, con esta acción, promover la reactivación de la vida académica.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

La M. en C. Ana María Lagunes Toledo comentó que el origen de dicha reunión derivó de las inquietudes de varios Jefe de Academias, quienes solicitaron la programación de exámenes.

Se solicitó que se informe el procedimiento a la comunidad, por medio de una circular, para que se respete y que los profesores sean accesibles y permitan a los alumnos salir a su examen, se solicitará a los alumnos que reporten cuando algún profesor no respete el calendario.

ACUERDO: El 2° y 3° exámenes ordinarios se realizarán de manera programada y no habrá suspensión de clases. Se publicará un comunicado para profesores y alumnos. El acuerdo fue **APROBADO** por la mayoría de los Consejeros.

5.- Informe del Comité Interno de Protección Civil.

PENDIENTE para presentar en la siguiente sesión.

6.- Asuntos generales.

- El Ing. Mario Oviedo Galdeano comentó que recientemente se reabrió la puerta de acceso al estacionamiento de ingeniería sobre la Av. Te, solicita que se mantenga abierta en las horas pico de la mañana para el fácil acceso de los profesores.
- La Lic. Graciela Muñoz Pérez comentó que han surgido problemas con la programación de horarios y salones, por lo que se tiene inquietud respecto a si se está considerando la programación de horarios y secuencias para el próximo periodo y evitar algún descontrol. Sugiere que no se programen demasiadas secuencias y se determinen los lineamientos que operarán para la cancelación de secuencias, además de que se considere incluir a personal capacitado en el área de horarios, en el entendido de que por las actividades propias del área se genera excesiva carga de trabajo. El Dr. Fernando Vázquez propone que se realice una programación a partir de la estadística de Gestión Escolar y que se presente en el Consejo la planeación de horarios para el próximo periodo.
- El Ing. Pedro Azuara comentó que solicitó al Maestro Antonio Romero la información estadística del semestre en curso, para analizarla y programar los horarios. Adicionalmente, comentó que las secuencias con menos de quince alumnos se darán de baja. Informó que en relación con la estructura se han optimizando los recursos, pues anteriormente se autorizaban 3000 horas de interinato y en este periodo se trabaja con 2100 horas.
- El M. en A. Antonio Romero Hernández comentó que la información que se entregará a la Subdirección Académica será con base en datos "históricos". Enfatizó que se tratará de un estimado ya que no se conoce el número de alumnos que aprobarán o reprobarán, adicionalmente informó que el cierre del sistema será a las 20:00 horas. Aclaró que, salvo las Academias que tienen autorización para asentar una sola calificación, todas los demás deberán subir sus calificaciones el 13 de septiembre, día de la reunión, a las 20:00 horas.
- La M. en C. Martha Leyva Castillo solicitó información acerca de las Becas Telmex, ya que varios alumnos se han acercado a comentarle que cuando la solicitan les están dando un documento a firmar como requisito para otorgárselas. El M. en A. Antonio Romero informó que en el momento que se detectó el documento (que es un pagaré) se solicitó a los alumnos no firmarlo, se envió al área central para solicitar información de su procedencia, en tanto, se han enviado las solicitudes de manera normal y se está en espera de respuesta.

No existiendo más asuntos que tratar, a las 15:00 horas del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.